

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.066/17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 1 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0800/2015 a instancia de PABLO MARTÍNEZ JIMÉNEZ y de MARÍA LOURDES JIMÉNEZ BARROSO, en relación a la siguiente finca:

"URBANA.- Cuarto trastero número 18 del edificio sito en la calle Gredos Nº 2 de la ciudad de Ávila, con una superficie útil de 16,56 metros cuadrados y construida de 19,00 metros cuadrados. Referencia catastral 6214301UL5061S0036GE. Linda con los cuartos trasteros números 19 y 17 del mismo edificio de la calle Gredos Nº 2."

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Haciéndose extensivo el llamamiento a JOSÉ LUIS JIMÉNEZ BLAS y a M^a TERESA HONTORIA SUÁREZ, como dueños de las fincas colindantes, y a ORNE S.A., de quien procede la finca.

En Ávila, a uno de Diciembre de 2016.

El/La Letrado de la Administración de Justicia, *llegible*